

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

INVERSIONES ROMBAR S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990869766001

Número del
Expediente

4 4 3 7 0

AÑO

8 7

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/20'000.000.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/20'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.		Total (b)
1	ROMERO PALOMO MARCIAL	090327952	Argentino		0072	----	---	11.994	11'994.000			11'994.000,-	
2	BARST DE ROMERO BEATRIZ	0903282630	Ecuador.		--	--	--	8.000	8'000.000			8'000.000,-	
3	ROMERO BARST SANTIAGO ING	0903340784	"		--	--	--	2	2.000			2.000,-	
4	ROMERO BARST MARCIAL ING.	0903958254	"		--	--	--	2	2.000			2.000,-	
5	ROMERO DE NEBEL MARIA F.	0904920683	"		--	--	--	2	2.000			2.000,-	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
									SUMAN 20.000	20'000.000			S/ 20'000.000,00



29 ABR 1992

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 30 de 1.992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

Ing. Santiago Romero Barst
Gerente General

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.